

Canacol Energy, obrando a través de sus filiales, subsidiarias y sucursales solicita la siguiente información y documentación, como parte de la revisión y evaluación de capacidad financiera por parte de los proponentes:

1. Copia de los Estados Financieros con corte a diciembre de 2020;
2. Certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio con fecha no mayor de treinta (30) días.
3. Copia del RUT actualizado con fecha no mayor a sesenta (60) días.



INFORMACIÓN FINANCIERA, DE CONSTITUCIÓN Y TRIBUTARIA